

Cuatro.—Don Fernando Jareño Cortijo, Magistrado que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la misma capital, vacante por traslado de don Angel García López.

Cinco.—Don José Baro Aleixandre, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Teruel, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 10 de Valencia, de nueva creación.

Seis.—Don Alvaro Blanco Alvarez, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, pasará a servir la plaza de Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de la misma capital, vacante por traslado de don Ramón Montero Fernández-Cid.

Siete.—Don Francisco Martínez Muñoz, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Murcia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Alicante, de nueva creación.

Ocho.—Don Manuel Gaspar Quiroga Vázquez, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 13 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por traslado de don Modesto Aríñez Lázaro.

Nueve.—Don Eduardo Rodríguez Cano, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Granada, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de la misma capital, de nueva creación.

Diez.—Don Rafael Gimeno Cobos, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mataró, pasará a servir la plaza de Juez de igual clase número 3 de la misma localidad, de nueva creación.

Once.—Don Luciano Varela Castro, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Avilés, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 3 de Pontevedra, de nueva creación.

Doce.—Don Eugenio Sánchez Alcaraz, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 10 de la misma capital, de nueva creación.

Trece.—Don José Martínez-Arenas Santos, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a servir la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Elche, de nueva creación.

Catorce.—Don Antonio Salas Carceller, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 4 de Murcia, de nueva creación.

Quince.—Don Francisco Javier Cambón García, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 8 de Vigo, de nueva creación.

Diecisésis.—Don José González Olleros, Magistrado que sirve el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcalá de Henares, vacante por traslado de don Antonio Roma Alvarez.

Diecisiete.—Don Juan Ramón Berdugo Gómez de la Torre, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ciudad Real, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 4 de Córdoba, de nueva creación.

Dieciocho.—Don Heriberto Asencio Cantísán, Magistrado que sirve el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Sevilla, vacante por traslado de don Pedro Núñez Ispa.

Diecinueve.—Don Juan Carlos Terrón Montero, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Almería, vacante por traslado de don Pedro Márquez Romero.

Veinte.—Doña Elisa Veiga Nicole, Magistrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 17 de Madrid, vacante por traslado de don Miguel Hidalgo Abia.

Veintiuno.—Don Eugenio Angel Esteras Iguacel, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 18 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos, vacante por traslado de don Pedro Meneses Vicente.

Veintidós.—Don Francisco Salinero Román, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 1 de Valladolid, vacante por traslado de don José Mifambres Flórez.

Veintitrés.—Don Ramón Gómez Rulz, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lérida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 4 de Sevilla, vacante por traslado de don Antonio Gil Merino.

Veinticuatro.—Don Francisco Espinosa y Serrano, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Terrassa, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 3 de Albacete, de nueva creación.

Veinticinco.—Don José Antonio Santandreu Montero, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Jerez de la Frontera, de nueva creación.

Veintiséis.—Don Fernando Seoane Pesqueira, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vitoria, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Badajoz, vacante por traslado de don José Manuel Pérez Clemente.

Veintisiete.—Don Francisco Díaz Fraile, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Baracaldo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Gerona, vacante por traslado de don Juan Miguel Esteve Campillo.

Veintiocho.—Don Javier Seoane Prado, Magistrado que sirve el Juzgado de Instrucción número 5 de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 13 de Las Palmas, vacante por traslado de doña Rosa María Carrasco López.

Veintinueve.—Los Magistrados destinados a Juzgados de nueva creación, que iniciarán sus actividades el día 1 de junio, deberán tomar posesión de sus cargos en la expresada fecha, no cesando de sus actuales Juzgados los que cambien de destino dentro de la misma población hasta el día 24 de mayo próximo.

Treinta.—Los Magistrados destinados a Juzgados de nueva creación, que iniciarán sus actividades el próximo día 2 de julio, no cesarán en su actual Juzgado, si cambian de destino dentro de la misma población, hasta el día 23 de junio y los restantes hasta el día 2 de junio próximos.

Treinta y uno.—Se excluye la solicitud de don Juan Manuel Alfaya Ocampo por haber sido presentada fuera del plazo establecido en la convocatoria del concurso.

Treinta y dos.—De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, el Magistrado a que se refiere el apartado 27 del presente Real Despacho no cesará en su actual destino hasta que transcurran cuarenta y cinco días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Real Despacho en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que con anterioridad tome posesión del mismo el nuevo titular que se nombre, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de la plaza para la que ha sido designado.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Dado en Madrid, a 27 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

9985

ACUERDO de 27 de abril de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de promoción a la primera categoría, entre Secretarios de la Administración de Justicia de segunda categoría.

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de promoción entre Secretarios de la Administración de Justicia de la segunda categoría la plaza de Secretario de Gobierno de la Audiencia Nacional, que fue declarada desierta en concurso de traslado, de conformidad con lo preceptuado en los artículos octavo y noveno de la Ley 6/1981, de 16 de noviembre, y el artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 27 de abril de 1984, ha acordado promover a la categoría primera del Secretariado de la Administración de Justicia al Secretario de segunda que a continuación se relaciona, destinándole a la Secretaría que se indica, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla:

Uno. Don José Luis Molinero Marañón, Secretario de la segunda categoría, que desempeña la Secretaría del Juzgado número 9 de Primera Instancia de los de Madrid, que pasará a desempeñar la plaza de Secretario de Gobierno de la Audiencia Nacional, vacante por jubilación de don Rafael Cañellas y Ruiz de Velasco.

Dos. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto 1019/1968, de 2 de mayo, se reduce, por necesidades del servicio, el plazo posesorio del mismo a ocho días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Madrid, 27 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.